

Santiago, 14 de mayo de 2024
GGA 7/2024**HECHO ESENCIAL
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial: Acuerdo Directorio Emisión de Acciones

De nuestra consideración:

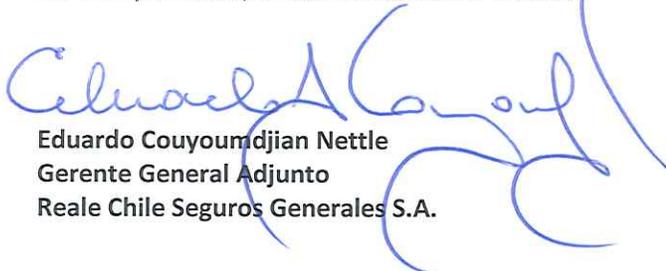
Por medio de la presente, y conforme con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, en la Circular N°662 de la Comisión para el Mercado de Valores y demás normativa vigente, cumplimos con informar en carácter de Hecho Esencial de **Reale Chile Seguros Generales S.A.** (La "Sociedad") lo siguiente:

1. En Junta Extraordinaria de Accionistas de REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A., en adelante "La Sociedad", celebrada el 12 de abril de 2024 y cuya acta consta en la escritura pública de fecha 19 de abril de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Nancy De la Fuente Hernández, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$11.222.710.459, mediante la emisión de 22.233 acciones de pago, ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor cada una, a ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años contados desde la fecha de celebración de la mencionada Junta.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió con fecha 24 de abril de 2024 a fojas 35161 número 14660 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2024 y se publicó en el ejemplar N°43.840 del Diario Oficial de la República de Chile de fecha 02 de mayo de 2024.

2. En sesión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó una emisión parcial de acciones de pago con cargo al aumento de capital aprobado, por un total de **16.340** acciones de pago nominativas, ordinarias, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor, para ser ofrecidas en forma preferente y proporcional a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles anteriores a la fecha de inicio del período de la suscripción preferente.
3. La publicación de los avisos indicados en los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se efectúan los días 15 de mayo de 2024 y 23 de mayo de 2024, respectivamente, en el diario electrónico El Mostrador.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto
Reale Chile Seguros Generales S.A.